



EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ESMERALDAS

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
ESTATUTO ORGANICO POR PROCESOS EPMAPSE	EPMAPSE-GG-2021-0276-M	18/10/2021	https://epmapse.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/ESTATUTO-ORGANICO-POR-PROCESOS-EPMAPSE.pdf
REFORMA AL REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EPMAPSE	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN MDT-RHS2022206077	8/4/2022	https://epmapse.gob.ec/wp-content/uploads/2022/10/REFORMA-AL-REGLAMENTO-DE-SEGURIDAD-Y-SALUD-OCUPACIONAL-EPMAPSE-signed-Aprobado-MDT-1.pdf
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO EMPRESA PÚBLICA MANCOMUNADA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LOS CANTONES ESMERALDAS, ATACAMES Y RIOVERDE EPMAPSE.	Resolución de aprobación MDT-RI2023248821	1 de febrero de 2023	https://epmapse.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/REGLAMENTO-EPMAPSE-2023.pdf
X	X	X	X
Detalle correspondiente a la reserva de información			
NO SE MANEJA INFORMACION RESERVADA	X	X	X
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/6/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN JURÍDICA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Abg. Daniel Solís Donoso		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	daniel.solis@epmapse.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 370-0760 EXTENSIÓN 2009		